

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

Cámara
Gijón

www.camaragijon.es

RECINTO FERIAL
DE ASTURIAS
LUIS ADARO

CIRCULAR

RESOLUCIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE SALUD

#78/2021

5 de abril de 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

A través de esta circular, os hacemos llegar **Resolución de 5 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, de séptima prórroga de las medidas urgentes** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la **crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, publicada en el día de hoy en el BOPA.

La prórroga acordada en la presente resolución **producirá efectos desde las 00:00 horas del día 6 de abril de 2021, hasta las 24:00 horas del día 19 de abril de 2021**, sin perjuicio de las prórrogas que, en su caso, pudieran acordarse de forma sucesiva

RESOLUCIÓN 05.04.2021

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN
Ctra. de Somió, 652
33203 Gijón - Principado de Asturias
985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)